



NOTA INFORMATIVA APERTURA DE OFERTAS

En relación con el procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, expediente Nº: 41/VC-203/24, para la contratación del suministro e instalación de equipos de climatización para los CAISS comarcales de Lebrija, Dos Hermanas, Carmona y Marchena dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla, se publica en esta nota, relación de las proposiciones presentadas por los licitadores como resultado de la apertura del sobre único.

A continuación, según proceda de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, el Órgano de Asistencia analizará las prestaciones adicionales de la cláusula 4.2.B y posterior asignación de la valoración que corresponda, que junto con la que corresponda al precio ofertado (cláusula 4.2.A), determinará la lista ordenada de licitadores por orden de puntuación, requiriendo al licitador mejor valorado la documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos que se desarrolla en la cláusula 5.8 del PCAP, elevando posteriormente propuesta de adjudicación.

Finalmente, el Órgano de Contratación dictará Resolución de adjudicación, que será comunicada a todos los licitadores, todo ello según lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para este tipo de procedimiento.

| Licitadores | NIF | Importe ofertado IVA Excluido |
|---|-----------|----------------------------------|
| ARTICLIMA ENERGIA, S.L. | B01****02 | 25.933,58 € |
| MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO | 317****2K | 30.100,00 € |
| INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES, S.L. | B39****07 | 24.848,00 € |
| OHL SERVICIOS - INGESAN, S.A. | A27****89 | 33.309,06 € |
| ACSOL ENERGIA SOLAR Y CLIMATIZACIÓN, S.L. | B70****79 | 27.917,00 € |
| TRIANA REFRIGERACIÓN, S.L. | B91****69 | 30.030,00 € |
| ELECTRICIDAD DOSMA, S.L. | B41****76 | 32.450,00 € |
| J3 SERVICCE 1999, S.L. | B41****56 | 27.471,00 € |

Sevilla, a la fecha de la firma
El Secretario del Órgano de Asistencia